

se acordó se comencen al piegon dha obra y reparos hasta el día
catorze de el siguiente Marzo, y se comencen en Cartas a las
Ciudades de Lorca Cartaxena y Orihuela por vi hasia mias
tras que quisieren hazer postura en dha obra y reparos de la
Pared de el Utrinal, y sin embargo de haverse continuado los
Piegones por algunos días mas, no ha concurrido sujeto que
quiera entrar en esta fabrica; Ten Junta de los de el piego
en el redetermino de diez Cuenta desta Ciudad de lo que ocurria
en este arumpto, y dilixencia practicaes por los Caralle
ros Comisarios; Octos lo qual se hizo relacion; y ha visto
y confexido; Considerando que por ser obra de agua, ha
bida dificultad, como se ha conuido, para q. se haga por
tanto; Que es presumible haya nuevos daños despues de
la recoulacion de los Quarenta mill x. en que se taio dha
obra, lo que no se pueden reconocer por la profundidad, y
escavaciones que debian preceder, y no es facil excusar
por impedirlo la dha agua; y que sin embargo de haver
valuado dho reparos en la misma cantidad los expresados
Maestros hasta agora no ha aparecido quien haga postura.
Acuerda este Ayuntamiento se represente a dho R. Consejo
de Castilla lo practicado en este negocio, a fin de q. se conceda
Licencia para que dha obra se haga a la Costa, gastando en